

## ECONOMÍA

## El 8% de los pisos ya vale menos que la hipoteca

R. M., Madrid

La burbuja inmobiliaria sigue causando efectos indeseados. Se le llama *negative equity* en el mercado anglosajón y consiste en que al bajar los precios de la vivienda llega un momento en que el importe de la hipoteca es superior al valor del piso en el mercado si el propietario intentara venderla. Un informe de Standard & Poor's señala que un 8% de los hipotecados en España se encuentra en esa situación.

El problema se puede agravar, ya que la agencia señala que si los precios de los pisos siguen cayendo hasta un 30% desde los máximos de 2007, el porcentaje de hipotecados con pérdidas patrimoniales ascendería al 19,6%.

## Industria cree que el pleito del gas no subirá precios

EL PAÍS, Madrid

El secretario de Estado de Energía, Pedro Marín, aseguró ayer que el pleito entre Gas Natural Fenosa y la argelina Sonatrach por el precio de los contratos de gas "no tiene por qué tener un impacto directo" ni "un impacto inmediato" sobre las tarifas.

Momentos antes de comparecer ante la Comisión de Industria del Congreso, Marín explicó que España tiene muy diversificado su aprovisionamiento y abogó por "un diálogo" con Argelia, al tiempo que recordó la importancia de España como comprador en aquel país.

## Herrero baraja presentarse a la presidencia de la CEOE

JUAN MÉNDEZ, Sevilla

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Santiago Herrero, anunció ayer que considera la posibilidad de presentarse a las elecciones a presidente de la CEOE, de la que es vicepresidente. "Si las circunstancias lo permiten y al mismo tiempo lo aconsejan, obviamente, barajo la posibilidad de presentarme", dijo Herrero. Entre esas circunstancias estarían las de tener "apoyos suficientes", y que se apostara en el seno de la organización por el modelo de gestión "profesionalizada".

# Los partidos coinciden en alargar el periodo de cálculo de la pensión

La congelación de las prestaciones obstaculiza el acuerdo del Pacto de Toledo

L. ABELLÁN  
Madrid

La reforma de las pensiones divide a los grupos políticos. El Gobierno espera ansioso las conclusiones del Pacto de Toledo, iniciativa parlamentaria que promueve los acuerdos de pensiones, para reformarlas, pero el Congreso se lo va a poner difícil. A menos de tres meses para que venza el plazo que el Ejecutivo se ha dado para aprobar su propuesta, la única idea que casi todos aplauden consiste en ampliar el periodo de cálculo de la pensión. Se trata de una medida que acerca más la cuantía de la pensión a lo realmente aportado, lo que supone rebajar la prestación a la mayor parte de beneficiarios del sistema.

La idea la verbalizó la diputada socialista Isabel López i Chamosa antes de la reunión que mantuvo con el resto de grupos parlamentarios para empezar a articular una propuesta sobre pensiones. "Ese es uno de los consensos más generales que hay porque se haría muy poco a poco y no se perjudicaría excesivamente a nadie", aseguró. López i Chamosa aludía concretamente al planteamiento del Gobierno de elevar ese periodo, ahora fijado en los 15 últimos años cotizados, hasta 20.

Ninguno de los grupos concreta su apoyo a esta medida, aunque implícitamente la mayoría considera apropiado ir adecuando cada vez más la pensión a lo cotizado, como recomienda el Pacto de Toledo. "Además, contar solo 15 años genera muchos problemas a la gente expulsada del mercado laboral al final de su vida activa", reflexionó Carles Campuzano, de CiU, que abogó por "dar una respuesta" a ese problema. El único diputado que se desmarca claramente de ese planteamiento es Gaspar Llamazares, de Izquierda Unida.

Sin querer dar cifras, la Seguridad Social sostiene que ampliar el cálculo de la pensión a los últimos 20 años cotizados beneficia a los expulsados prematuramente del mercado y no afecta a quienes ya cotizan por el máximo o por el mínimo, pero sí reduce la pensión del resto de trabajadores. El grupo socialista cifra en el 3,6% la rebaja media de la pensión que se produciría si se aplicara esta medida. A partir de ahí, las discrepancias se acentúan. La congelación de las pensiones decidida por el Gobierno para 2011 ha soliviantado los ánimos del Pacto de Toledo y el acuerdo parece más lejano que nunca. El representante del PP en ese órgano, Tomás Burgos, pidió ayer la marcha atrás de esa decisión como "condición sine qua non" para pactar cualquier reforma de pensiones. El Ejecutivo ha dado a entender que acometerá su proyecto con o sin respaldo parlamentario, pero también busca neutralizar el mal sabor de boca que ha dejado la reforma laboral.



Granado, durante su comparecencia de ayer en el Congreso. / ULY MARTÍN

Así que Trabajo cree, pero sobre todo espera, que salga un acuerdo del Pacto de Toledo, informa Luis Doncel. Si no, se incurriría en una "gravísima irresponsabilidad que deterioraría la economía de forma incomprensible". "Sería como tirar piedras contra nuestro propio tejado", advirtió ayer el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado. El número dos de Trabajo defendió el Pacto de Toledo como lo mejor que le ha pasado al sistema español de pensiones en 15 años y la reforma cuanto antes.

El principal escollo reside en

la ampliación de la edad de jubilación hasta 67 años. "Nunca vamos a apoyar una medida que tiene como objetivo que los pensionistas pierdan entre un 15% y un 20% en su prestación", sentenció el diputado del PP. Más abierto se mostró Campuzano, de CiU, aunque lo más probable es que el grupo socialista no consiga una mayoría para sacar adelante este punto en el Pacto de Toledo. Los portavoces parlamentarios volverán a negociar hoy, con pocas probabilidades de lograr un documento cerrado para principios de noviembre, como preveía el Gobierno.

## Zapatero pedirá al nuevo ministro un "cambio profundo" en Trabajo

EL PAÍS, Madrid

El ministro que suceda a Celestino Corbacho, previsiblemente la semana próxima, al frente de la cartera de Trabajo deberá "dar un cambio en profundidad al ministerio", aseguró ayer el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en una entrevista en Telecinco. "Asumo que los desempleados no tienen la atención suficiente y se puede

hacer mucho más por cada uno de ellos", comentó el presidente y citó, en concreto, la necesidad de mejorar los servicios públicos de empleo.

Zapatero eludió anticipar el nombre del sucesor de Corbacho pero sí adelantó que no aprovechará el relevo para hacer una remodelación más profunda de su Ejecutivo. "Lo que se necesita ahora es un Gobierno bien cohesionado", comentó. También des-

### Los puntos en discusión

#### ► Cuantía de la pensión.

Los últimos 15 años de vida laboral determinan la cuantía de la pensión. Lo cotizado en los años anteriores no importa para calcular los ingresos del jubilado. El Ejecutivo quiere ampliar este periodo a 20 años (en un documento enviado a Bruselas habló de 25, aunque finalmente lo retiró). De salir adelante la propuesta, será la tercera vez en 25 años que se amplíe este periodo.

#### ► Fórmula de cálculo.

Para calcular la prestación, se toman los últimos 15 años en dos partes. Por un lado, las bases de cotización de los últimos 24 meses (la máxima es de 3.198 euros al mes) se consideran íntegras. El resto se actualizan con el IPC de ese periodo. La suma de las bases de los 15 años (180 meses) se divide entre 210 (el resultado de sumarle a esos 180 meses otros dos cada año por las pagas extra). Ese cociente integra la base reguladora de la pensión.

#### ► Años cotizados.

La paga final varía según los años cotizados. Así, un trabajador con 35 años acreditados percibe el 100% de esa base reguladora. El porcentaje va bajando hasta un 50% si se han cotizado 15 años, el mínimo exigible para acceder al sistema. El Ejecutivo no descarta aumentar el número de años necesarios para acceder al 100% de la pensión. Lo que no parece estar en discusión es el número mínimo de años.

#### ► Edad de retiro.

El punto más polémico sobre la mesa del Pacto de Toledo es el retraso de la edad de jubilación de 65 a 67 años.

cartó prescindir de algún ministro porque con ello "no se reduce ningún gasto" y son necesarios, a su juicio, para "conseguir una interlocución con otros Gobiernos".

Sobre la reforma de las pensiones, reiteró la necesidad de ampliar la edad de jubilación mediante un pacto parlamentario a pesar "de que lo cómodo sería mantener el sistema actual porque hay dinero suficiente".